



UNAP

CONSULTORA **genslab**
PHARMACEUTICAL



DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN:



REGULATORY AFFAIRS LATAM (RAL)

Con énfasis en registro sanitario, establecimiento y vigilancia sanitaria de las agencias ANVISA, COFEPRIS, ANMAT, INVIMA, DIGEMID, ARCSA



**Inicio de clases:
02 de febrero 2026**



**384 horas académicas
24 créditos**



**Clases virtuales
en vivo**



Acceso a grabaciones

PRESENTACIÓN:

Ilustri CD México, forma parte del consorcio internacional GENSLAB PHARMACEUTICAL que brinda soluciones educativas en el sector farmacéutico, cosmético y alimentario. Se distingue por su presencia en Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú. Posee convenios a nivel nacional e internacional con diferentes organismos e instituciones universitarias. Contamos con más de 7000 profesionales capacitados, incluyendo farmacéuticos, bioquímicos, biólogos farmacéuticos, nutricionistas, enfermeros, médicos, ingenieros químicos, industriales y alimentarios. Ofrecemos una amplia gama de cursos, programas y diplomados en todas las áreas de del sector farmacéutico, cosmético y alimentario. Nuestra oferta educativa abarca más de 200 cursos, más de 100 programas especializados y más de 40 diplomados, respaldada por un cuerpo de docentes altamente calificados. Proporcionamos flexibilidad de aprendizaje a través de clases en vivo con opción a verlas grabadas. Contamos con una plataforma educativa a medida para acompañarte en este viaje educativo.



En Alianza estratégica con



Objetivo:



El presente diplomado de alta especialización busca darte las herramientas y el enfoque internacional en los asuntos regulatorios de las principales agencias Latam, una revisión a las normas vigentes del COFEPRIS-México, ANVISA-Brasil, INVIMA-Colombia, ANMAT-Argentina, ARCSA-Ecuador y DIGEMID-Perú. Este enfoque internacional tiene por finalidad brindar a los participantes los conocimientos en el manejo normativo para la obtención de registros de los medicamentos, Dispositivos Médicos, Suplementos Alimenticios y Cosméticos en las agencias Latam, lo cual le da al participante la oportunidad de liderar GERENCIAS de los Asuntos Regulatorios Corporativos, porque hoy en día las mejores oportunidades y desarrollo profesional están en las empresas multinacionales.



Dirigido a



- Químico Farmacéutico Biólogo, Titulado, Egresado en Farmacia interesados en conocer sobre el manejo de los asuntos regulatorios en la agencia COFEPRIS-México.
- Egresados de la Carreras Farmacia con interés en desarrollarse en los asuntos regulatorios en México.
- A todos los químicos farmacéuticos. Bioquímicos Farmacéuticos, Farmacéuticos Biólogos que laboran en los asuntos regulatorios y que sus empresas tienen o tendrán alguna relación con COFEPRIS.
- Profesionales que tienen relación con los asuntos regulatorios fuera de México con interés en aprender las normativas vigentes del COFEPRIS-México.



Al finalizar el Diplomado de Alta especialización en los ASUNTOS REGULATORIOS de las principales agencias LATAM , el egresado estará en capacidad de gerenciar cualquier establecimiento farmacéutico o Laboratorio NACIONAL, MULTINACIONAL E INTERNACIONAL dentro de la Gerencia de los Asuntos Regulatorios, donde podrá liderar el manejo normativo para la obtención de registros de los medicamentos tanto para moléculas nuevas, como para medicamentos genéricos, como también para los dispositivos médicos, Suplementos Alimenticios y Productos Cosméticos . El egresado podrá ejercer coordinaciones, Jefaturas en la gestión de los asuntos regulatorios donde se requiere los trámites en las diferentes agencias de MÉXICO, BRASIL, ARGENTINA, COLOMBIA, ECUADOR Y PERÚ. Podrá ser un Consultor particular en los temas relacionados a los asuntos regulatorios de las agencias LATAM.



Duración



El diplomado tiene una duración total de 7 meses calendarios con 384 horas académicas y 24 créditos otorgados por una universidad del extranjero TOP 8 de Universidades Públicas del Perú, Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP)

Horario



Inicio: 02 de febrero del 2026
Finaliza: 24 de agosto del 2026
Frecuencia: clases todos los lunes

17:00-21:00h
18:00-22:00h
19:00-23:00h

MÓDULO I

Legislación Sanitaria de medicamentos alopáticos de acuerdo a las normas vigentes en México (COFEPRIS)

**Moisés
Abraham
Rivera Falcon**



SEMANA 1

02 de febrero 2026

Estructura de la COFEPRIS. Armado del Dossier de una molécula Nueva: Análisis de los requisitos para una molécula nueva- Comité de Moléculas Nuevas. Estudios preclínicos y Clínicos para el registro de una Molécula Nueva

SEMANA 2

09 de febrero 2026

Armado del Dossier para el registro de un medicamento genérico. Pruebas para demostrar Intercambiabilidad para el registro de un medicamento genérico

SEMANA 3

16 de febrero 2026

Armado de Dossier para el registro de un producto Biotecnológicos, Hemoderivados y Vacunas. Revisión Técnica del CTD. Registro de vitamínico y Herbolaria, Medicamento Homeopático.

SEMANA 4

23 de febrero 2026

Criterios para Definir la clasificación de las modificaciones a las condiciones de registro sanitario de: Medicamentos Alopáticos Herbolarios, Homeopáticos y Vitamínicos, Biotecnológicos, Biológicos y Vacunas. Requisitos para la obtención de la prórroga de Registro Sanitario Sistema Electrónico.

MÓDULO II

Legislación Farmacéutica de Dispositivos Médicos, Productos Cosméticos y Suplementos Alimenticios en México (COFEPRIS)

Jessica
López
Olivares



Yessica A.
Jiménez
Alvarado



SEMANA 1
02 de marzo 2026

Registro Sanitario para Dispositivos Médicos Clase I, Clase II y Clase III- y equipos médicos Análisis y armado del dossier técnicos

SEMANA 2
09 de marzo 2026

Registro Sanitario para Agentes de Diagnósticos y Registro Sanitario para Insumos de uso odontológico, materiales quirúrgicos y de curación. Análisis y armado del dossier técnicos.

SEMANA 3
16 de marzo 2026

Suplementos Alimenticios. Elaboración de Consulta a CEMAR para las plantas que lo requieran. Elaboración de la Consulta de clasificación de suplementos alimenticios. Aviso de Funcionamiento. Permiso de importación.

SEMANA 4
23 de marzo 2026

Productos Cosméticos. NOM-002-SCFI contenidos Netos. NOM-030-SCFI Información Comercial, declaración de Contenido. NOM-008- SCFI Sistema General de unidades de medida, Estabilidad, Etiquetado para productos cosméticos. NOM-141-SSA1/SCFI-2012, Aviso de funcionamiento

MÓDULO III

Regulación para el Registro Sanitario de Medicamentos, Dispositivos Médicos, Productos Cosméticos y Productos Alimenticios en Brasil (ANVISA)

Simone
Coulaud



SEMANA 1

30 de marzo 2026

Estructura y competencias del ANVISA. Marco Legal y normativo brasileño. Clasificación general de productos sujetos a registro sanitario. Flujo general del proceso de registro en ANVISA. Normativa clave: RDC N° 200/2017 (registro de medicamentos nuevos) y RDC N° 73/2016 (genéricos y similares). Documentación Técnica de dossier de registro (CTD brasileño): Módulo Administrativo, Módulo de Calidad, Módulo de Seguridad y Eficacia.

SEMANA 2

06 de abril 2026

Armado y análisis del dossier para Productos Nuevos, Similares, Específicos, Fitoterápicos y Biológicos. Trámites posregistro y variaciones (RDC N° 301/2019). Certificación de Buenas Prácticas de Fabricación (CBPF)

SEMANA 3

13 de abril 2026

Procedimientos regulatorios para los Dispositivos médicos: Cadastro (para las clases I y II), Registro (para las clases III y IV), Armado y análisis del dossier, Evaluación Clínica y desempeño. Certificación de conformidad (INMETRO). Buenas Prácticas de Fabricación para DM.

SEMANA 4

20 de abril 2026

Registro de Productos Cosméticos y consideraciones Post-registro: Clasificación de cosméticos. Notificación Sanitaria (para la Clase I), Registro Sanitario (para la Clase II). Rotulación, Alegaciones y Claims permitidos. Cambios post-registro y control del ciclo de vida del producto.

SEMANA 5

27 de abril 2026

Productos Alimenticios: Marco normativo: RDC843/2024, RDC N° 243/2018 y RDC N° 240/2018. Definiciones y categorías: alimentos convencionales, suplementos, fortificados y funcionales. Procedimiento de regularización y notificación ante ANVISA. Buenas Prácticas de Fabricación para alimentos (RDC N° 275/2019, RDC 860/2024). Evaluación de seguridad de ingredientes y aditivos. Etiquetado nutricional, alegaciones y límites de nutrientes.

MÓDULO IV

Regulación para el Registro Sanitario de Medicamentos, Dispositivos Médicos acorde a las normas de Colombia (INVIMA)

QF. Johana Molinita



SEMANA 1

04 de mayo 2026

Registro de Productos Farmacéuticos- análisis del dossier técnico- Medicamentos de síntesis químicas- Decreto 334- Guía de Modificaciones Productos de Síntesis Química.

QF. Erika M. Lopera Gómez



SEMANA 2

11 de mayo 2026

Registro de Productos Homeopáticos, Fito terapéuticos, suplemento dietarios, Medicamentos Biológicos, análisis del dossier técnico- Decreto 334- Guía de Modificaciones

Giovanny Otalvero



SEMANA 3

18 de mayo 2026

Regulación para el Registro de Dispositivos médicos: Riesgo I, Riesgo IIA, Riesgo IIB y Riesgo IIIB. Armado y análisis del dossier técnico.

SEMANA 4
25 de mayo 2026

Regulación para el registro de Equipos Biomédicos , Armado y análisis del dossier técnico e ISO 13485 de acuerdo a las normativas internacionales.

MÓDULO V

Regulación Sanitaria y Dirección Técnica de Dispositivos Medicamentos de síntesis química, Biológicos y Dispositivos médicos acorde a las normas del Ecuador (ARCSA)

**BQF.Veronica
Loiza Aguirre**



SEMANA 1
01 de junio 2026

La agencia reguladora del ARCSA. Trámites regulatorios con el ARCSA mediante el manejo de la Plataforma virtual: Ventanilla Única y Regulación sanitaria y Registros de Medicamentos de Síntesis. Análisis y elaboración del dossier técnico. Análisis legal, técnico químico y de seguridad y eficacia. Homologación de medicamentos.

SEMANA 2
08 de junio 2026

Modificaciones al registro Sanitario, Certificado Sanitario de Provisión de medicamentos, Certificado de Producto Farmacéutico, Certificado Sanitario de Exportación de Medicamentos. Taller sobre Preparación de Dossier Técnico para Medicamentos de síntesis

**QF. Mariuxi M.
Morejón
García**



SEMANA 3
15 de junio 2026

Regulación sanitaria y Registros de Productos Biológicos - análisis y elaboración del dossier técnico. Modificaciones al registro Reinscripciones, Certificado de Requerimiento, Agotamiento de existencias, Clasificación de productos. Liberación del Primer lote para productos Biológicos.

**Dra. Sofia
Cevallos**



SEMANA 4
22 de junio 2026

Regulación para el Registro Dispositivos médicos No invasivos. Inscripción, Modificación, Reinscripción. Regulación para el Registro Dispositivos médicos invasivos. Inscripción, Modificación, Reinscripción.

SEMANA 5
29 de junio 2026

Regulación para el Registro para Dispositivos Activos y de Diagnóstico in-vitro. Inscripción, Modificación, Reinscripción e ISO 13485. Taller de preparación de dossier para Dispositivos médicos

MÓDULO VI

Asuntos Regulatorios de Medicamentos, Dispositivos médicos y vigilancia post comercialización en Argentina (ANMAT)

**Rosana
Hilal**



SEMANA 1
06 de julio 2026

ANMAT- Estructura, competencias y sistema regulatorio argentino. Normas legales. Tipos de medicamentos: Especialidades medicinales, Genéricos, Biológicos, Biosimilares, fitoterápicos y OTC.

SEMANA 2
13 de julio 2026

Armado de Dossier CTD y formato Nacional, Evaluación Técnica: Eficacia y Seguridad y Calidad para los tipos de medicamentos. Renovaciones, Variaciones y cancelaciones de registro.

SEMANA 3
20 de julio 2026

Marco Legal de los Dispositivos médicos (Disposiciones ANMAT) Clasificación de Riesgo, procedimiento de Registro e, Inscripción y Reinscripción, requisitos para fabricantes e importadore, certificado de libre venta y licencias sanitarias.

**Emilse
Weihmuller**



SEMANA 4
03 de agosto 2026

Evaluación de seguridad y desempeño, y documentación técnica, control de poscomercialización y retiro de productos. Dispositivos médicos con Software, diagnostico in vitro, productos combinados.

MÓDULO VII

Asuntos Regulatorios de Medicamentos, Dispositivos médicos y vigilancia post comercialización en Perú (DIGEMID)

**Wilder
Guevara**



SEMANA 1

10 de agosto 2026

DIGEMID- organización, Clasificación de los medicamentos. Análisis y preparación del dossier de Especialidades médicas. Modificaciones de Cambio. Reinscripciones.

**Christy
Holguín**



SEMANA 2

17 de agosto 2026

Registro de Dispositivos Médicos Clase Riesgo I, Riesgo II, Riesgo III y Riesgo IV.

**Eva
Tomaillo**



SEMANA 3

24 de agosto 2026

Buenas Prácticas de Almacenamiento y Buenas Prácticas de Distribución y Trasporte- Cadena de Frio.

**Cecilia
Beltrán**



SEMANA 4

31 de agosto 2026

Gestión en Buenas Prácticas de Farmacovigilancia y la certificación del sistema de BPFV.

INVERSIÓN

DESCRIPCIÓN	PRECIO POR MÓDULO
PRECIO REGULAR	1850 MXN
PRECIO PARA GRUPOS (DE 3 A MÁS) (*)	1660(*) MXN

(*) Precio por persona

Incluye IVA

FORMAS DE PAGO



Cuenta CLABE:
012180001244820500

Cuenta BBVA:
0124482050

ILUSTRI - CDMX
EDUCACION ONLINE



DESCRIPCIÓN	PRECIO POR MÓDULO
PRECIO REGULAR	S/ 350.00
PRECIO PARA GRUPOS (DE 3 A MÁS) (*)	S/ 315.00 (*)

(*) Precio por persona



CCTA CORRIENTE

8983003903383

CCI:

0038980030039033834



CCTA CORRIENTE

1948037314088

CCI:

00219400803731408890



CCTA CORRIENTE

0011-00130200240503

RUC: 20605732179

GENSLAB PHARMACEUTICAL

VISITE:



DESCRIPCIÓN	PRECIO POR MÓDULO
PRECIO REGULAR	650 bolivianos
PRECIO PARA GRUPOS (DE 3 A MÁS) (*)	585 bolivianos (*)

(*) Precio por persona



CUENTA:
10000054742678
GENSLAB
PHARMACEUTICAL

DESCRIPCIÓN	PRECIO POR MÓDULO
PRECIO REGULAR	390 000
PRECIO PARA GRUPOS (DE 3 A MÁS) (*)	350 000(*)

(*) Precio por persona



Cta ahorros
554-000076-17
NIT: 901721111
Corporación Genslab

DESCRIPCIÓN	PRECIO POR MÓDULO
PRECIO REGULAR	95 USD
PRECIO PARA GRUPOS (DE 3 A MÁS) (*)	85 USD (*)

(*) Precio por persona



Cuenta empresarial:
CTA. AHORROS
2211347530

GENSLAB ECUADOR S.A.S
RUC: 1793214971001

DOCENTES

Moisés Abraham Rivera Falcon

Consultor Independiente en MARF, capacitador en Asuntos en Asuntos regulatorios de Medicamentos. QBP con experiencia en el armado pre-dictaminación en Medicamentos, Remedios Herbarios, Suplementos Alimenticios y Dispositivos Médicos. Gerente Técnico del área de Medicamentos-Químico Dictaminador de Medicamentos en COFEPRIS (2017)

Jessica López Oliveraz

Química Farmacéutica Industrial especialista en los asuntos regulatorios y calidad en Dispositivos Médicos de la agencia COFEPRIS-MÉXICO, Centro América y el Caribe. Diplomada en Regulación Sanitaria y Riesgo Sanitario de la Escuela Nacional de Salud Pública, Principal Regulatory Affairs Specialist LATAM en Boxter International Inc.

Yessica A. Jiménez Alvarado

Química Farmacéutica Bióloga de la UNAM, especialista con 12 años de experiencia en los asuntos regulatorios en el manejo de las normas de la COFEPRIS. Actual coordinadora de Asuntos Regulatorios en laboratorio Farmacéutico y Cosmético ASPID SA de CV. Ex- jefa de Asuntos Regulatorios en BIOMED SA, Química de Asuntos Regulatorios en ARLEX de México.

Simone Coulaud

Licenciada en Farmacia, con especializaciones en Farmacología, Medicina Tradicional China, Acupuntura y Farmacia Hospitalaria. Magíster en Ciencias y Tecnología de Polímeros. Exdocente en las especializaciones de Microbiología y Análisis Clínicos, así como en la Facultad de Farmacia. Especialista en regulación y vigilancia sanitaria de la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (ANVISA), actualmente trabaja en ANVISA en el área de alimentos, e integrante del grupo de trabajo de productos tradicionales (MTC y florales). Amplia experiencia en el ámbito de la Salud Pública, con énfasis en Vigilancia Sanitaria y regulación, así como en Cosmetología y Estética. Actúa principalmente en los siguientes temas: medicamentos, fitoterapia, medicina tradicional china, plantas medicinales, cosmetología, suplementos alimenticios y alimentos.

DOCENTES

QF. Johanna Andrea Molinita Poveda

Químico Farmacéutico egresada de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA), especialista en Derecho Farmacéutico y Asuntos Regulatorios, actualmente formó parte del equipo de la DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS de la Agencia INVIMA-COLOMBIA. Experiencia en Plantas Farmacéuticas de Inyectables, radiofármacos y Dispositivos médicos.

QF. Erika María Lopera Gómez

Químico Farmacéutico egresada de la Universidad de Antioquia, con maestría en Diseño, Gestión y Dirección de Proyectos de la Universidad Internacional de Iberoamérica Puerto Rico. Con Diplomado en Biofarmacia: Bioequivalencia e intercambiabilidad de la Universidad de la Sabana, especialista en Legislación Farmacéutica Industrial, Laboró en INVIMA 2011-2017 como responsable de la evaluación de la información técnica-farmacéutica para la obtención, modificación, autorización y/o certificación de los registros sanitarios de medicamentos, cosméticos, productos de aseo, productos de higiene doméstica, y suplementos dietarios. Auditora del control interno del sistema de gestión integrado en INVIMA. Fue Encargada del grupo de Registros Sanitarios de Medicamentos y Productos Biológicos en INVIMA. Especialista de Asuntos Regulatorios en Baxalta y Suministros Integrales-Colombia, Actual Gerente Técnica en Celltrion Healthcare Colombia.

Giovanny Otalvero Rojas

Químico Farmacéutico egresada de la Universidad de Antioquia, especialista en gerencia de los servicios de salud, Auditor Interno en Sistema de Calidad de la Universidad Sergio Arboleda. Trabajo 9 años en el instituto nacional de vigilancia de medicamentos (INVIMA) en la dirección de medicamentos- Grupo IVC-Grupo Técnico y también en la dirección de medicamentos y productos biológicos- grupo de registro de medicamentos biológicos y registro de dispositivos médicos. Actualmente Especialista en asuntos regulatorios en Dr. Reddy's Laboratories SAS.

DOCENTES

BQF VERONICA LUCIA LOIZA AGUIRRE

Bioquímico Farmacéutica de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), Especialista en Asuntos Regulatorios. Trabajo en el ARSCA, con un Master Universitario en Dirección y Gestión Sanitaria por la Universidad Internacional de La Rioja-España. Master en Gerencia en Salud para el Desarrollo Local de la Universidad Técnica de Loja. Fue Coordinadora Zonal 7 Agencia Nacional de Regulación Control y Vigilancia Sanitaria- ARCSA. Especialista en gerencia en salud, ejecución de proyecto de regularización de productos de uso y consumo humano para el cumplimiento de la normativa sanitaria ecuatoriana. Docente Universitario en la Facultad de Farmacia UTPL. Consultora en el sector farmacéutico.

QF. MARIUXI M. MOREJÓN GARCÍA. Mg

Química Farmacéutica de la Universidad Estatal de Guayaquil-Facultad de Ciencias Químicas, Magíster en Gestión Integral de Laboratorios de Química, con trayectoria laboral en la Agencia nacional de regulación, control y vigilancia sanitaria-ARCSA-Ecuador en las áreas de Dirección Técnica de Laboratorio de Referencia, en la Dirección Técnica de Registro Sanitario, Notificación Sanitaria Obligatoria y Autorizaciones: Asuntos Regulatorios. Con experiencia laborando en el Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública- Dr. Leopoldo Inquieta Pérez-INSPI.

DRA. SOFIA CEVALLOS

Química Farmacéutica de la Universidad Central del Ecuador, especialista en Asuntos Regulatorios de las normativas del ARCSA, actualmente es directora técnica de Braun Grupo, fue coordinadora de Asuntos Regulatorios en Quala Ecuador, Fue Analista de Asuntos Regulatorios en Boehringer Ingelheim, fue analista de formulaciones en LIFE y Analista de Control de Calidad en Química Aristón

DOCENTES

Rosana Hilal

Farmacéutica de la universidad Kennedy y Bioquímica por la Universidad Nacional de la Plata- Argentina, con 25 años de experiencia en la industria farmacéutica principalmente en los asuntos regulatorios, experta regulatoria en regulación de productos biotecnológico y biológicos. Actual directora de Asuntos Regulatorios en GADOR, Fue Gerente Senior de Asuntos Regulatorios en Glenmark Pharmaceutical Ltd., fue Gerente de Asuntos Regulatorios en Fresenius Medical Care. Fue Gerente de Asuntos Regulatorios en Amegabiotech SA.

Emilse Weihmuller

Licenciada en Biotecnología FCBYF de la Universidad de Rosario- Argentina, especialista en Asuntos Regulatorios de Dispositivos Médicos, Manejo y Gestión de ISO 13485, actual Analista Senior y Supervisora de Asuntos Regulatorios corporativo en Wiener Lab. Fue Analista de Calidad y Asuntos Regulatorio en Terragene. Docente Universitaria.

Wilder Guevara

Químico Farmacéutico de la Universidad Nacional San Luis de Gonzaga, Con estudios de especialidad en Regulación Farmacéutica y Evaluación de Productos Farmacéutico, especialista en Asuntos Regulatorios, con más de 15 años en el manejo regulatorio para el registro de medicamentos. Expositor y Ponente en temas relacionados a los asuntos regulatorios acorde a las normas vigentes en Perú.

Christy Holguín

Química Farmacéutica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Con estudios de especialidad en Regulación Farmacéutica en la UNMSM. Especialista en Dispositivos Médicos con mas de 10 años en el manejo de los asuntos regulatorios de Dispositivos Médicos y Productos Cosméticos, Ponente y Docente Universitaria.

DOCENTES

Eva Tomaillo ■ ■

Químico Farmacéutica egresada de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica, con grado de Maestro en Gerencia en Salud y estudios de Doctorado en Administración en Salud en la UNAC. Docente de pregrado en la facultad de Farmacia y Bioquímica en la UMA. Labora en el Área de Inspecciones y Certificaciones de Almacenes y Droguerías en DIGEMID. Past Decana del CQFPC Callao. Ex directora de medicamentos en la DIREMID Ayacucho.

Cecilia Beltrán ■ ■

Químico Farmacéutico de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, master en Farmacoepidemiología y Farmacovigilancia por la Universidad de Alcalá -España. Egresada de la Maestría en Salud Pública por la Universidad Nacional Federico Villareal, Diplomado en Farmacia Clínica por la Universidad Ricardo Palma. Fundadora de la Sociedad Peruana de Farmacovigilancia. Con entrenamiento en Farmacovigilancia; análisis y Gestión de riesgos en Farmacovigilancia, seguridad de medicamentos de la OPS/OMS, evaluación de señales por UMC, experta en evaluación de las notificaciones de reacciones adversas a productos farmacéutico.

DATOS



DIRIGIDO A:

- Bioquímicos farmacéuticos
- Químicos farmacéuticos
Biólogos
- Biólogos farmacéuticos
- Otras profesiones afines
al área de legislación
farmacéutica del Cofepris



PLATAFORMA VIRTUAL

- Clases 100% en vivo por Zoom academic.
- Asesoramiento constante del docente.
- Acceso a plataforma virtual.
- Soporte técnico en el uso y acceso de la plataforma.

TRIPLE CERTIFICACIÓN

DIPLOMA INTERNACIONAL

Diploma de alta especialización en “**REGULATORY AFFAIRS LATAM(RAL) con énfasis en registro sanitario, establecimiento y vigilancia sanitaria de las agencias ANVISA, COFEPRIS, ANMAT, INVIMA, ARCSA Y DIGEMID**” Otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA-Universidad Licenciada.

*Para profesionales de México, Colombia, Brasil, Argentina, Ecuador, El Salvador, Costa Rica, Panamá y otros países diferentes al Perú, este documento original puede ser apostillado por el Ministerio de Relaciones Exteriores (RREE) de la República del Perú para cumplir con la legalidad internacional. El diplomado otorgado tiene VALIDEZ ACADÉMICA.

Este documento de acuerdo a los requisitos de México, ECUADOR, BRASIL, y otros un DIPLOMADO tiene la validez si tiene el aval de una universidad, el diploma debe llevar sello de la universidad y la firma de la autoridad de la universidad, debe tener un folio para su verificación de transparencia de cada universidad. Este diploma tiene valor curricular, no confiere grado académico.

CERTIFICADO

Otorgado por la CONSULTORA INTERNACIONAL ILUSTRI CD MÉXICO bajo la denominación de “**Programa de Especialización en “DERECHO SANITARIO Y ASUNTOS REGULATORIOS acorde a las normas vigentes de las AGENCIAS DE LATAM”**” al culminar todo el diplomado y haber aprobado los 7 módulos del diplomado.

CERTIFICADO MODULAR

Otorgado por la CONSULTORA INTERNACIONAL GENSLAB PHARMACEUTICAL, bajo la denominación de “**GERENCIA DE LOS ASUNTOS REGULATORIOS**”, este certificado es modular, cada vez que Ud. Aprueba el módulo se hace acreedor al certificado DIGITAL, en todo el proceso tendrá un certificado digital por cada agencia Latam(Ejemplo, el primer y segundo modulo una vez aprobado tendrá el certificado digital con la siguiente denominación: GERENCIA DE LOS ASUNTOS REGULATORIOS acorde a las normas vigentes de la agencia COFEPRIS-MEXICO”

Si aprueba el Tercer modulo tendrá el certificado digital con la siguiente denominación: “**GERENCIA DE LOS ASUNTOS REGULATORIOS acorde a las normas vigentes de la agencia ANVISA-BRASIL**” y así sucesivamente)

INFORMES E INSCRIPCIONES AQUÍ

Cel y Whatsapp: **+52 56 1942 2920**

(1)

El Consorcio Educativo GENSLAB se reserva el derecho de reprogramar la fecha de inicio al no completar la cantidad mínima de participantes y/o por contingencias inesperadas
(2) El Consorcio Educativo GENSLAB se reserva el derecho de cambiar algún docente por contingencias inesperadas.